

prensa@xornalgalicia.com

De: <removals@google.com>
Fecha: viernes, 11 de febrero de 2022 9:33
Para: <prensa@xornalgalicia.com>
Asunto: Su reclamación enviada a Google [0-3860000032072]

Hola:

Gracias por ponerse en contacto con nosotros.

Hemos recibido su solicitud.

Recibimos muchas solicitudes de este tipo cada día. Su mensaje está en espera de ser atendido y lo procesaremos lo antes posible, según lo permita nuestra carga de trabajo. Debido al gran volumen de solicitudes que recibimos, solo podremos proporcionarle una respuesta si determinamos que su solicitud puede ser una reclamación legal válida y procesable, y es posible que le escribamos con alguna pregunta o solicitud si necesitamos alguna aclaración. Consulte más información sobre los Términos del Servicio de Google en <http://www.google.com/accounts/TOS>.

Atentamente,

El equipo de Google

Debido al impacto que ha tenido el COVID-19, es posible que tardemos más de lo habitual en responder a su solicitud. Disculpe las molestias.

prensa@xornalgalicia.com

De: "Google Search Console Team" <sc-noreply@google.com>
Fecha: viernes, 11 de febrero de 2022 4:58
Para: <prensa@xornalgalicia.com>
Asunto: Aviso de retirada de contenido de la Búsqueda de Google de acuerdo con la ley de protección de datos europea

Message type: [WNC-598700]

Search Console



Aviso de retirada de contenido de la Búsqueda de Google de acuerdo con la ley de protección de datos europea

Para el webmaster de <https://xornalgalicia.com/>:

Google ya no puede mostrar algunas páginas de tu sitio web en los resultados de la Búsqueda de Google porque se ha presentado una solicitud de conformidad con la ley de protección de datos de Europa. Solo se retiran los resultados de búsquedas de nombres u otros identificadores personales que podrían aparecer en tus páginas, y el contenido solo dejará de aparecer en las versiones de los resultados de búsqueda de Google de los países en los que está vigente dicha ley. No es necesario que hagas nada.

Qué debes saber:

1 Estas páginas no se han retirado completamente de nuestros resultados de búsqueda.

Solo se ha impedido que se muestren como resultado de algunas búsquedas de nombres hechas en las versiones de la Búsqueda de Google de países en los que está vigente la ley europea de protección de datos; no obstante, seguirán apareciendo al hacer otras búsquedas.

2 No podemos revelar qué consultas se han visto afectadas.

3 En muchos casos, las consultas afectadas no están relacionadas con el nombre de ninguna persona que se mencione en un lugar destacado de la página en cuestión.

Por ejemplo, puede que el nombre solo aparezca en una sección de comentarios.

4 Puedes informarnos de cualquier duda que tengas.

Si tienes más información sobre el contenido de las páginas afectadas que hará que las desbloqueemos, envíanosla. Ten en cuenta que leemos todas las solicitudes, pero no siempre podemos enviar una respuesta. Solo el propietario registrado del sitio web puede acceder a este formulario.

Informar a Google

Estas son las URL afectadas:

<https://xornalgalicia.com/17367-el-letrado-del-sergas-rafael-alvaro-millan-calenti-deja-entrever-su-poderio-sobre-los-juzgados-de-santiago-fiscalia-y-el-ica-santiago-dentro-del-turno-de-oficio>

<https://xornalgalicia.com/18128-piden-a-google-que-censure-los-datos-de-las-actividades-y-funciones-publicas-de>

millan-calenti-que-no-le-gustan-y-que-le-relacionan-con-las-contrataciones-publicas

<https://xornalgalicia.com/actualidad/xunta-de-galicia/8247-el-xornal-de-rafael-alvaro-millan-calenti-letrado-de-sanidad-y-profesor-de-la-usc-publica-datos-judiciales-y-personales-de-un-juzgado-de-santiago-sin-autorizacion-de-los-implicados>

<https://xornalgalicia.com/actualidad/xunta-de-galicia/sergas/17292-pladesemapesga-pide-al-conselleiro-de-sanidad-el-cese-fulminante-de-rafael-alvaro-millan-calenti-por-desobediencia-de-su-funcion-publica-acoso-y-estafa-procesal>

<https://xornalgalicia.com/actualidad/xunta-de-galicia/sergas/18034-pladesemapesga-presenta-denuncia-en-europa-contra-el-conselleiro-comesana-sergas-millan-calenti-quintans-por-presunto-delito-de-estafa-resonancias-magneticas-con-fondos-europeos>

<https://xornalgalicia.com/component/tags/tag/clan-millan-calenti>

<https://xornalgalicia.com/component/tags/tag/millan-calenti>

<https://xornalgalicia.com/component/tags/tag/rafael-alvaro-millan-calenti>

<https://xornalgalicia.com/galicia/17159-rafael-alvaro-millan-calenti-salta-a-la-fama-con-su-curriculum-en-mexico-donde-ya-estan-siendo-investigados-feijoo-y-mar-sanchez-sierra>

<https://xornalgalicia.com/galicia/17208-la-fiscalia-general-del-estado-desconce-las-querellas-de-rafael-alvaro-millan-calenti-contras-el-periodista-miguel-delgado-y-dirige-oficio-a-santiago-para-que-lo-explique>

<https://xornalgalicia.com/galicia/17315-rafael-alvaro-millan-calenti-al-no-ceder-al-acoso-judicial-mediante-amenazas-y-querellas-anuncia-una-segunda-falsa-querella-de-la-que-no-existe-informacion>

<https://xornalgalicia.com/galicia/17367-el-letrado-del-sergas-rafael-alvaro-millan-calenti-deja-entrever-su-poderio-sobre-los-juzgados-de-santiago-fiscalia-y-el-ica-santiago-dentro-del-turno-de-oficio>

<https://xornalgalicia.com/galicia/50-indice-corrupcion-sistemica-galicia/17196-rafael-alvaro-millan-calenti-jurista-y-editor-de-libros-sobre-legislacion-cooperativas-cecoop-cosaga-prevaricato-entre-la-realidad-y-la-ficcion-del-saqueo-del-sergas>

<https://xornalgalicia.com/galicia/50-indice-corrupcion-sistemica-galicia/17478-millan-calenti-profesor-de-la-usc-en-derecho-y-letrado-de-la-xunta-se-asocia-con-duendes-informaticos-para-presentar-querellas-bajo-la-estafa-procesal-y-perseguir-periodistas>

<https://xornalgalicia.com/galicia/50-indice-corrupcion-sistemica-galicia/18047-mar-sanchez-sierra-rafael-alvaro-millan-calenti-y-jose-ignacio-vidal-utilizan-sus-funciones-publicas-para-practicar-el-mobing-acoso-y-persecucion-bajo-el-abuso-de-poder>

<https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/16768-millan-calenti-experto-en-cambiar-de-sito-fondos-publicos-se-jacta-de-controlar-los-juzgados-penales-de-santiago-montando-una-fiesta-de-amigos-como-testigos-contras-el-periodista-miguel-delgado>

<https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/columna/16908-la-etica-y-el-periodismo-en-galicia-en-los-tiempos-actuales>

<https://xornalgalicia.com/xunta-de-galicia/sergas/17947-la-aepd-publica-la-negativa-del-sergas-a-entregar-el-historial-clinico-del-director-de-xornal-galicia-que-al-no-lograr-matarlo-pretenden-dar-por-loco-el-psdeg-y-bng-guardan-silencio-encubridor>

¿Necesitas más ayuda?

- Consulta información sobre el [proceso](#) que sigue Google para retirar contenido de acuerdo con la ley de protección de datos europea.

[Añade a los partners](#) que deberían recibir mensajes relacionados con esta cuenta de Search Console.



Retirada en virtud de la ley de privacidad de la UE

[Ayuda](#)

Retirada de contenido de la búsqueda web en virtud de la ley de protección de datos europea

* Campo obligatorio

Información general

Es posible que hayas recibido un aviso de Google que te indique que se han retirado de los resultados de búsqueda de Google determinadas páginas de tu sitio web a causa de una solicitud enviada en virtud de la legislación europea de protección de datos. (Para obtener más información sobre estas solicitudes de retirada, consulta nuestro [formulario de retirada](#).)

Por desgracia, a causa de asuntos relacionados con la privacidad de la persona que ha enviado la solicitud, Google solo te puede proporcionar los detalles que has recibido. Somos conscientes de que es posible que, a causa de esto, no tengamos suficiente información para responder a la acción de retirada completamente. No obstante, si quieres solicitar el restablecimiento de la página y tienes información o detalles de los cuales Google no disponía cuando llevó a cabo la retirada inicial, puedes proporcionarlos aquí.

No podemos garantizar que respondamos a tu solicitud, pero contactaremos contigo si necesitamos más información o si decidimos revertir la retirada.

Información de contacto

Tu nombre: *

Dirección de correo electrónico de contacto (a la que se enviarán los correos relacionados con la solicitud): *

Escribe un resumen breve de tu envío: *

Máximo 250 caracteres

URLs que quieres restablecer en la búsqueda web

Para que podamos evaluar tu solicitud tienes que:

- identificar cada uno de los resultados de la lista que quieres restablecer proporcionando la URL correspondiente,
- proporcionar información sobre por qué crees que las páginas vinculadas se han retirado por equivocación o por qué son de interés público.

URL que se ha de restablecer: *

Si el aviso de restablecimiento es para varias URL, indica solo una URL en el cuadro. A continuación, haz clic en el enlace para añadir otra URL que hay debajo del cuadro; de este modo podrás añadir el resto de URLs que quieres restablecer.

Selecciona cualquiera que proceda:

¿Has cambiado el contenido de la página para retirar el contenido comprometido?

Sí No

¿Existen hechos o datos de contexto que Google desconocía en el momento en el que realizó la retirada y que indican que el público debería poder ver estas páginas en los resultados de búsqueda de Google?

Sí No

Proporciona más detalles:

solicitante a Google Rafael Alvaro Millan Calenti, por lo que la censura activada de Google es claramnete ilegal y un atentado a la libertad de expresion 1rt 20 CE, art 11 UE y ar 19 DH, de lo que no renunciaremos a nigrún procedimiento judicial para preservar dicha libertad de expresión vulnerada por Google ya que el denunciante no lo ha logrado en los juzgados por eso acude a google.

¿Las circunstancias han cambiado desde que se realizó la retirada? ¿El interés público es mucho mayor en estos momentos? (Por ejemplo, ¿una persona que se mencionaba en la página ahora tiene un cargo público?)

Sí No

Proporciona más detalles:

Sanidad), organiza foros, es profesor asociado en la USC, reparte las querellas entre sus alumnos estando en curso, creo un dominio ilegal para difamar a www.xornagalicia.com ver en www.rafaelalvaromillancalenti.es y revisando los propios enlaces se puede ampliar y descargar los documentos públicos d einstituciones públicas que acreditan la información

¿Hay algún otro motivo, que no queda patente en la página, por el que la inclusión de esta URL en los resultados de búsqueda de Google sea de interés público?

Somos una ONG de comunicación con todos los requisitos legales que van más allá de cualquier otro medio de comunicación, solo hay que ver al fondo del dominio principal todos los registros legales reconocidos por la Presidencia del Gobierno de España, la Xunta de Galicia Copyright R.L. 2012/016402 Nif G-70321807 - ISBN.13967/1643464749 - ISSN.2792-8799 - IMPRESO D.L: C 47-2015 - ISIC-61

[Añadir otra URL](#) (Máximo 10 URL)

FIRMA

Fecha de la firma: *

11/02/2022

MM/DD/YYYY (por ejemplo, "12/19/2010")

Firma: *

Miguel Angel Delgado Gonzalez D

por ejemplo, Juan Pérez

Al escribir tu nombre completo más arriba, nos estás proporcionando tu firma digital. La firma digital tiene la misma validez legal que la física. Además, se supondrá que la información que nos envías es precisa.



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Enviar



Retirada en virtud de la ley de privacidad de la UE

Ayuda ▾

El formulario de solicitud de restablecimiento de contenido en virtud de la ley de protección de datos europea se ha enviado correctamente.

Mar Sánchez Sierra y Millan Calenti lo que no consiguen en los juzgados de Santiago lo exigen a Google para que la información de Xornal Galicia nadie la pueda conocer.

Galicia | 10 Febrero 2022 | 19 votos

Google Search Console Team (sc-noreply@google.com) Agregar contacto

10/02/2022 4:

Para: Xornal Galicia;



Aviso de retirada de contenido de la Búsqueda de Google de acuerdo con la ley de protección de datos europea

Para el webmaster de <https://xornalgalicia.com/>:

Google ya no puede mostrar algunas páginas de tu sitio web en los resultados de la Búsqueda de Google porque se ha presentado una solicitud de conformidad con la ley de protección de datos de Europa. Solo se retiran los resultados de búsquedas de nombres u otros identificadores personales que podrían aparecer en tus páginas, y el contenido solo dejará de aparecer en las versiones de los resultados de búsqueda de Google de los países en los que está vigente dicha ley. No es necesario que hagas nada.



Estas son las URL afectadas:

<https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/17835-contra-la-censura-judicial-arbitraria-en-galicia-por-internet>

Xornal Galicia recibe una notificación de Google en la que informa que le han exigido (O PAGADO) el borrado del siguiente enlace de su cadena de búsqueda y de las news de Google, acreditando así que María del Mar Sánchez Sierra y Millan Calenti lo que no consiguen en los juzgados de Santiago lo gestionan por la puerta de atrás, los datos se ilustran por si solos.

Enlace a la web cuya información no les interesa que sea conocida por los lectores ni el buscador Google:

[https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/17835-contra-la-censura-judicial-arbitraria-en-galicia-por-internet?](https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/17835-contra-la-censura-judicial-arbitraria-en-galicia-por-internet?utm_source=wnc_598700&utm_medium=gamma&utm_campaign=wnc_598700&utm_content=msg_646700&hl=es)

[utm_source=wnc_598700&utm_medium=gamma&utm_campaign=wnc_598700&utm_content=msg_646700&hl=es \(/galicia/reportaxes-a-fondo/17835-contra-la-censura-judicial-arbitraria-en-galicia-por-internet?utm_source=wnc_598700&utm_medium=gamma&utm_campaign=wnc_598700&utm_content=msg_646700&hl=es\)](https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/17835-contra-la-censura-judicial-arbitraria-en-galicia-por-internet?utm_source=wnc_598700&utm_medium=gamma&utm_campaign=wnc_598700&utm_content=msg_646700&hl=es)

Contra la censura judicial arbitraria en Galicia por Internet



@miguelgallardo Dr. (PhD) Ing. Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com (<mailto:apedanica.ong@gmail.com>)

@APEDANICA Asociación APEDANICA con registro del Ministerio del Interior www.cita.es/apedanica.pdf (<http://www.cita.es/apedanica.pdf>)

Contra la censura judicial arbitraria en Galicia por Internet <https://archive.md/YuQIJ> (<https://archive.md/YuQIJ>)

Opinión publicada en www.miguelgallardo.es/censura-arbitraria.pdf (<http://www.miguelgallardo.es/censura-arbitraria.pdf>)

Nuestro distinguido asociado Miguel Delgado González acaba de recibir la SENTENCIA Nº 276/21 que ha dictado Luis Aláez Legerén, magistrado-juez titular del Juzgado de lo Penal Nº 1 de Santiago de Compostela, en el procedimiento abreviado-juicio oral nº 145/2020, en la que ha sido condenado por supuestas calumnias e injurias a MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ SIERRA (secretaria de Medios de la Xunta de Galicia y alto cargo del Partido Popular PP de Galicia), asistida por el letrado Jesús Alonso Álvarez, como puede verse en la misma sentencia <https://cita.es/sentencia/xornal-galicia-apelable.pdf> (<https://cita.es/sentencia/xornal-galicia-apelable.pdf>)

No podemos, ni pretendemos, ser imparciales, pero objetivamente, esa sentencia es repugnante en forma y fondo, y hacemos pública nuestra más dura crítica hasta donde nos ampare el art. 20 de la Constitución.

Formalmente, debe ser anulada porque no precisa ni un solo enlace o URL con contenido calumnioso o injurioso y por lo tanto, produce total indefensión a quien ha publicado información y opinión en Internet. Recientemente APEDANICA y su presidente también han vivido varias acusaciones inquisitoriales en prueba diabólica de hechos negativos al ser acusados por la empresa Legal Eraser SL "TeBorramos-Honoralia" (y FRANCISCO JAVIER FRANCH FLETA, JESUS CAMPOS GINER, LUIS ABELLAN VALLET, JOSE LUIS MONTESINOS CATRET) de haber publicado muchos enlaces con muchas calumnias e injurias, pero sin precisar ninguna en ningún URL concreto. La magistrada EMMA SANCHO GIMENO fue muy elocuente al inadmitir acusaciones sobre supuestas calumnias e injurias sin precisar en qué URL, incluso cuándo, se ha publicado algo calumnioso o injurioso, concretamente, y explica muy bien lo que ha ignorado Luis Aláez Legerén, magistrado-juez que condena a quien publica información en Internet sin precisar en absoluto ni una sola URL y debería escuchar muy atentamente la magistral lección judicial que está publicada en <https://youtu.be/FOS0AeEUlYo> (<https://youtu.be/FOS0AeEUlYo>) más concretamente, desde 3' 20" (<https://youtu.be/FOS0AeEUlYo?t=199>) y especialmente por

excepciones legales innominadas en 3' 46" (<https://youtu.be/FOS0AeEUlyo?t=226>) defecto de forma en 4' 07" (<https://youtu.be/FOS0AeEUlyo?t=247>) sobre los enlaces no precisados en 5' 14" (<https://youtu.be/FOS0AeEUlyo?t=314>) prueba diabólica de hechos negativos intencionadamente provocada por los abogados de TeBorramos en 5' 32" (<https://youtu.be/FOS0AeEUlyo?t=332>) y finalmente, Su Señoría EMMA SANCHO GIMENO demuestra entender y explica muy bien en 8' 09" (<https://youtu.be/FOS0AeEUlyo?t=489>) lo que ignora por completo el juez que condena sin precisar ni una sola dirección electrónica en la que pudieran estar los supuestos delitos. En nuestra opinión, ninguna querrela, ni denuncia, ni demanda de ningún tipo sobre el contenido de una página o documento o enlace URL debiera admitirse nunca sin estar muy precisada como prueba preconstituida, pero es mucho más repugnante aún que no se precise en una desproporcionada sentencia que condena a penas de prisión.

En nuestra opinión, todas las sentencias judiciales que atribuyan alguna calumnia o injuria a quien publica información accesible en Internet sin precisar, exactamente, en qué URL se puede ver, deben ser nulas. No solamente es una gravísima negligencia del juzgador confuso, sino que posiblemente, sea también una muy repugnante censura judicial que incluso puede ser indicio racional de un delito tipificado en el artículo 542 del Código Penal, porque el derecho a dar y recibir información veraz es fundamental y el funcionario, incluyendo a magistrados, jueces o fiscales que impidan poder ejercerlo, lo comete posiblemente en concurso con otros, entre ellos, el más repugnante de todos los delitos que puede cometer un magistrado en su más sensible función pública.

Tuve el honor de dirigir formación continuada para magistrados, jueces y fiscales en la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial CGPJ hace ya más de 25 años, en 1996 (la documentación del curso está publicada en el Cuaderno de Derecho Judicial XI del CGPJ titulado "Ámbito Jurídico de las Tecnologías de la Información" (<https://www.amazon.es/AMBITO-JURIDICO-LAS-TECNOLOGIAS-INFORMACION/dp/B005FM8KXW>), y en este sentido es especialmente recomendable todo el primer capítulo "INFORMATOSCOPIA Y TECNOLOGÍA FORENSE" (<https://cita.es/apedanica/INFORMAT.HTM>)), cuando muy pocos teníamos correos electrónicos o páginas en Internet. Los mejores jueces me reconocían su ignorancia y preguntaban con curiosidad. Este año 2021, me he encontrado ya dos jueces que se atreven a juzgar contenidos de Internet ignorando por completo lo que es un enlace URL, o quizá ocultándolo, incluso muy deliberadamente, para poder censurar arbitrariamente con total impunidad. Hemos pasado de una prudente ignorancia, a ciertas censuras judiciales que no solamente son confusas e inmorales, sino presuntamente delictivas, por impedir el ejercicio de un derecho fundamental, y porque también pueden ser, en sí mismas, presunto encubrimiento, con la complicidad de algún juez.

Incluso si fuera cierto que Miguel Delgado González no hubiera sido veraz (y lo es, porque yo personalmente conozco y reconozco desde hace años sus enormes y tenaces esfuerzos documentales requiriendo incansablemente transparencia frente a la opacidad de la Xunta de Galicia, que curiosamente controla por completo la misma querellante), y que efectivamente sí hubiera calumniado e injuriado a la Secretaria de Medios de la Xunta de Galicia dolosamente (cosa que sería siempre y en todo caso más que discutible), aún así, tanto la querrela como la sentencia deberían precisar en qué enlace URL se dice algo que no se puede decir sin delinquir, y por lo tanto, al no decirlo así, no existe delito concreto alguno y sí son reclamables todas las responsabilidades exigibles, incluso patrimonialmente, por dejar en indefensión al querellado, que ahora ya condenado ni siquiera sabe dónde está lo que no se le permite mantener publicado porque el juez Luis Aláez Legeén dice que es delito, pero no dice dónde está, exactamente, ese supuesto delito. Esperamos y deseamos que los magistrados de la Audiencia Provincial de A Coruña que resuelvan la apelación sí conozcan y comprendan bien lo que magistralmente explicó, en pocos minutos, la magistrada EMMA SANCHO GIMENO según se puede ver en <https://youtu.be/FOS0AeEUlyo> (<https://youtu.be/FOS0AeEUlyo>)

Nos preguntamos cuántas otras sentencias condenan por calumnias e injurias en Internet sin precisar exactamente dónde puede verse lo que se atribuye al condenado, y pensamos que la repugnante sentencia que condena a nuestro distinguido asociado, sin una sola dirección o enlace o URL, debería llegar a tribunales europeos o ser muy críticamente analizada en la Organización de las Naciones Unidas ONU, así como en todas las facultades universitarias de Ciencias de la Información, y en los colegios y asociaciones de periodistas de todo el mundo.

La exigencia de precisión para condenar a quien se manifiesta en Internet, al menos, con la localización exacta del enlace o dirección o URL del "cuerpo del delito" debería estar garantizada por la tutela judicial efectiva del artículo 24 de la Constitución, y sin embargo, son demasiados los jueces que admiten querrelas, denuncias o demandas y algunos incluso reconocen que ignoran qué es un enlace, pero aún así, censuran todo lo que pueda molestar a alguien, como ha sido el caso de Mar Sánchez Sierra tanto por su cargo en la Xunta de Galicia, como en el Partido Popular PP.

Lo más contradictorio y extraño de la sentencia es la errónea mención que hace del artículo publicado en PUBLICO.es (cuyo enlace el juez da incorrectamente porque no termina en .html sino que omite el punto ".")

<https://www.publico.es/politica/asesora-feijoo-coloco-dedo-140000-euros.html> (<https://www.publico.es/politica/asesora-feijoo-coloco-dedo-140000-euros.html>)

El periodista condenado citó ese artículo titulado "Una asesora de Feijóo colocó a dedo casi 140.000 euros La dirigente de la Xunta Mar Sánchez habría vulnerado la Ley de Contratación Pública". ¿Por qué la querellante no se querrela también contra PÚBLICO.es o contra otros medios que también han denunciado los mismos hechos o similares? Un juzgador imparcial debiera reconocer que, además de ese enlace que el periodista distinguido miembro de APEDANICA, Miguel Delgado González, citó con precisión, existen otros muchos de los pocos medios que se atreven a criticar la política y la administración de la Secretaría de Medios de la Xunta de Galicia, como por ejemplo

https://www.elplural.com/politica/feijoo-adjudica-a-dedo-casi-medio-millon-de-euros-para-actualizar-una-web_56291102 (https://www.elplural.com/politica/feijoo-adjudica-a-dedo-casi-medio-millon-de-euros-para-actualizar-una-web_56291102)

https://www.elplural.com/politica/el-equipo-de-ppdeg-a-punto-de-ser-imputados-por-la-fiscalia-a-raiz-de-la-creacion-de-perfiles-falsos-en-twitter_86515102 (https://www.elplural.com/politica/el-equipo-de-ppdeg-a-punto-de-ser-imputados-por-la-fiscalia-a-raiz-de-la-creacion-de-perfiles-falsos-en-twitter_86515102)

https://www.eldiario.es/politica/psdeg-feijoo-insertar-publicidad-institucional_1_5399898.html (https://www.eldiario.es/politica/psdeg-feijoo-insertar-publicidad-institucional_1_5399898.html)

https://www.eldiario.es/galicia/junta-electoral-campanas-feijoo-electoralistas_1_1469344.html (https://www.eldiario.es/galicia/junta-electoral-campanas-feijoo-electoralistas_1_1469344.html)

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2021/07/17/regades-respalda-grupo-socialista-fandino-55143497.html> (<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2021/07/17/regades-respalda-grupo-socialista-fandino-55143497.html>)

<https://www.noticiasdenavarra.com/actualidad/politica/2016/09/16/acusan-pp-denigrar-rivales-perfiles/610743.html> (<https://www.noticiasdenavarra.com/actualidad/politica/2016/09/16/acusan-pp-denigrar-rivales-perfiles/610743.html>)

<https://confilegal.com/20191024-ordenan-la-retirada-de-publicidad-de-la-xunta-de-galicia-en-varios-medios-de-comunicacion-durante-el-proceso-electoral/> (<https://confilegal.com/20191024-ordenan-la-retirada-de-publicidad-de-la-xunta-de-galicia-en-varios-medios-de-comunicacion-durante-el-proceso-electoral/>)

https://elpais.com/ccaa/2013/08/11/galicia/1376245432_004762.html (https://elpais.com/ccaa/2013/08/11/galicia/1376245432_004762.html)

<https://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/25/espana/1348582444.html> (<https://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/25/espana/1348582444.html>)

<https://www.20minutos.es/noticia/3687666/0/gonzalo-caballero-acusa-feijoo-hacer-campana-marketing-promocion-personal-apoyado-fondos-publicos/> (<https://www.20minutos.es/noticia/3687666/0/gonzalo-caballero-acusa-feijoo-hacer-campana-marketing-promocion-personal-apoyado-fondos-publicos/>)

<https://www.europapress.es/galicia/noticia-bng-denuncia-feijoo-xunta-electoral-usar-web-institucional-hacer-propaganda-pp-20200225120430.html> (<https://www.europapress.es/galicia/noticia-bng-denuncia-feijoo-xunta-electoral-usar-web-institucional-hacer-propaganda-pp-20200225120430.html>)

en gallego, entre otras muchas noticias muy críticas, al menos,

<https://praza.gal/politica/mar-sanchez-a-vicepresidenta-na-sombra> (<https://praza.gal/politica/mar-sanchez-a-vicepresidenta-na-sombra>)

<https://praza.gal/politica/a-xunta-inxectou-15-millons-de-euros-nos-medios-de-comunicacion-durante-2010> (<https://praza.gal/politica/a-xunta-inxectou-15-millons-de-euros-nos-medios-de-comunicacion-durante-2010>)

<https://www.nosdiario.gal/articulo/social/quen-paga-manda/20181110130106073573.html> (<https://www.nosdiario.gal/articulo/social/quen-paga-manda/20181110130106073573.html>)

y yo mismo he publicado sobre la querellante Mar Sánchez Sierra como responsable de la inexistente transparencia de la Xunta de Galicia en

<https://www.miguelgallardo.es/xunta-pablo-casado/> (<https://www.miguelgallardo.es/xunta-pablo-casado/>)

<https://www.cita.es/reclamando-xunta-galicia.pdf> (<https://www.cita.es/reclamando-xunta-galicia.pdf>)

<https://www.cita.es/coronavirus-triaje/> (<https://www.cita.es/coronavirus-triaje/>)

<https://www.cita.es/cooperacion-judicial-pemex/> (<https://www.cita.es/cooperacion-judicial-pemex/>)

<https://www.miguelgallardo.es/mexico-elecciones-gallegas/> (<https://www.miguelgallardo.es/mexico-elecciones-gallegas/>)

<https://www.miguelgallardo.es/alejandra-luzon-google/> (<https://www.miguelgallardo.es/alejandra-luzon-google/>)

<https://miguelgallardo.es/google-play-store-sergas-andorra/> (<https://miguelgallardo.es/google-play-store-sergas-andorra/>)

Personalmente, tengo una opinión mucho más dura aún sobre el fondo del asunto que, de momento, me voy a reservar, porque la excepción procesal de imputar manifestaciones en Internet sin precisar dónde pueden verse con dirección-enlace-URL es suficiente, y bastante grave como para que sea anulada radicalmente, de manera tan contundente que nunca más ningún juez se atreva a hacer nada parecido, si no por responsabilidad, sí por evitar el ridículo internacional que merece.

Lo que recomendamos a quien quiera profundizar en el fondo del asunto es leer más de la querellante, y sobre la querellante que ostenta un cargo público y administra muy importantes recursos mediáticos, que del periodista condenado por una sentencia censuradora.

La censura en Galicia merece muchas investigaciones periodísticas, y varias tesis doctorales. Ojalá que algún doctorando encuentre utilidad en esta opinión fundada en numerosos enlaces que aquí ofrecemos, y que deberían haber sido considerados por el Juzgador antes de sentenciar para censurar a un periodista condenándole penalmente como en ningún otro país europeo sería admisible, ni imaginable.

La censura, en Galicia y en Japón, no solamente perjudica al censurado y más aún cuando se le criminaliza con una muy repugnante sentencia penal, sino que toda la sociedad en su conjunto es perjudicada, porque todos y cada uno de nosotros perdemos algo cuando se impide poder encontrar en Internet informaciones veraces y opiniones libres sobre asuntos de interés público, tanto cuando la censura Google (hay una empresa que se jacta de haber censurado más de 450.000 enlaces), como cuando lo hace la directora de la Agencia Española de Protección de Datos AEPD (hay al menos dos resoluciones que impiden mencionar acciones u omisiones o disfunciones de funcionarios públicos, incluso una condena por cohecho continuado y negociaciones prohibidas a un funcionario), o cuando un juez dicta una sentencia tan censuradora.

APEDANICA y yo estamos a la disposición de todo el que quiera conocer más de por qué consideramos repugnante, en fondo y forma, la sentencia que puede verse, y pedimos que se vea y se comente críticamente, en <https://cita.es/sentencia/xornal-galicia-apelable.pdf> (<https://cita.es/sentencia/xornal-galicia-apelable.pdf>)

Si no encuentra el "cuerpo del delito" de esa sentencia, que se supone que está en Internet, debe usted saber que nosotros tampoco.

Contra la censura judicial arbitraria en Galicia por Internet

Opinión (https://docs.google.com/document/d/1kaJcQ-AM3ND_psEroHficyVfApdHOM0G2rttX66EJids/edit?usp=sharing) publicada (https://docs.google.com/document/d/e/2PACX-1vQ3885j92EsZyEomjlrSoXoRBeKwF7kTr9uN8WHqKsOaoLG1olhsMz78W479ZVsLcJDK39_rLgubn_5/pub) en (https://docs.google.com/document/d/1kaJcQ-AM3ND_psEroHficyVfApdHOM0G2rttX66EJids/edit) www.miguelgallardo.es/censura-arbitraria.pdf (<https://www.miguelgallardo.es/censura-arbitraria.pdf>)

@miguelgallardo (<https://twitter.com/miguelgallardo>) Dr. (http://cisne.sim.ucm.es/record=b3434454~S6*sp) (PhD (<http://eprints.ucm.es/33087/1/T36376.pdf>)) Ing. (<https://www.miguelgallardo.es/ingeniero-de-minas.pdf>) Miguel Gallardo (<http://www.miguelgallardo.es/cv.pdf>) PERITO (<https://www.google.com/search?q=site:cita.es+%7C+site:miguelgallardo.es+PERITO&filter=0&biw=2049&bih=985>) Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com (<mailto:apedanica.ong@gmail.com>)

@APEDANICA (<https://twitter.com/APEDANICA>) Asociación (<https://www.google.es/search?q=site:cita.es+Asociaci%C3%B3n+APEDANICA&num=100&dcr=0&filter=0&biw=2049&bih=993>) APEDANICA (<https://www.google.es/search?q=site:miguelgallardo.es+apedanica&num=100&dcr=0&filter=0&biw=2049&bih=993>) con registro del Ministerio del Interior www.cita.es/apedanica.pdf (<http://www.cita.es/apedanica.pdf>)

ENLACES AMPLIADOS EN SU DESCRIPCIÓN:

FUENTES acreditadas INFORMACIÓN REPRODUCIDA POR EL PERIODISTA MIGUEL DELGADO ;

VALLADOLID 03/08/2018 22:07 (<https://www.publico.es/archive/2018-08-03>) Una asesora de Feijóo colocó a dedo casi 140.000 euros

La dirigente de la Xunta Mar Sánchez habría vulnerado la Ley de Contratación Pública.

FUENTE; <https://www.publico.es/politica/asesora-feijoo-coloco-dedo-140000-euros.html> (<https://www.publico.es/politica/asesora-feijoo-coloco-dedo-140000-euros.html>)

Feijóo adjudica 'a dedo' casi medio millón de euros para actualizar una web

FUENTE; https://www.elplural.com/politica/feijoo-adjudica-a-dedo-casi-medio-millon-de-euros-para-actualizar-una-web_56291102 (https://www.elplural.com/politica/feijoo-adjudica-a-dedo-casi-medio-millon-de-euros-para-actualizar-una-web_56291102)

Subvenciones; Supuestamente por escribir íntegramente en gallego, cuando sus portadas son en castellano ESPAÑOL, ver **fuelle**: <https://archive.is/CcRaT> (<https://archive.is/CcRaT>)

FUENTE;<https://archive.is/CcRaT> (<https://archive.is/CcRaT>) <https://archive.is/CcRaT> captura preservada en el día 6 Abr. 2021 08:44:14 UTC Supuestamente por escribir íntegramente en gallego, cuando sus portadas son en castellano ESPAÑOL.

Pero tampoco hemos podido localizar la publicación Ediciones Edisport, S.L.L. "Vigo Deportivo" que recibe 6.123,29 euros. Por lo que es imposible conocer si escribe en Gallego o Castellano si es que existe realmente.

FUENTE; [Disallow: /c/document_library/get_file?file_path=/portal-transparencia/non-indexar/](https://www.xunta.gal/robots.txt) (<http://web.archive.org/web/20211121122922/http://www.xunta.gal/robots.txt>)

FUENTE; https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2020/20201230/AnuncioG0595-171220-0002_gl.pdf
(https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2020/20201230/AnuncioG0595-171220-0002_gl.pdf)

Feijóo sí paga a 'traidores'..., perdón, a colaboradores.- FRANCISCO MEDINA Domingo, 27 de mayo de 2012, dice "Mar Sánchez Sierra, era la responsable de Comunicación del PP gallego durante aquella época y a la vez consejera de la Compañía de Radio Televisión de Galicia en representación de su partido. Mar Sánchez ha sido históricamente la persona más cercana a Feijoo. Ya estaba con él en sus tiempos de Correos. De profundas convicciones religiosas, miembro del Opus Dei",

FUENTE; https://www.elplural.com/opinion/fejoo-si-paga-a-traidores-perdon-a-colaboradores_50420102 (https://www.elplural.com/opinion/fejoo-si-paga-a-traidores-perdon-a-colaboradores_50420102)

Mar Sánchez, a vicepresidenta na sombra.- Anxo Lugilde @anxolugilde

FUENTE; <https://praza.gal/politica/mar-sanchez-a-vicepresidenta-na-sombra> (<https://praza.gal/politica/mar-sanchez-a-vicepresidenta-na-sombra>)

"PROPAGANDA"

Durante el debate, la diputada de En Marea Carmen Santos ha centrado buena parte de su intervención en la secretaria xeral de Medios, Mar Sánchez Sierra, a la que identifica como la "auténtica zona del tifón propagandístico" de la Xunta con "el dinero de todos los gallegos".

Al respecto, ha acusado a los populares de que la "propaganda y autobombo", "junto con la financiación ilegal, les permite presentarse dopados" a las elecciones.

FUENTE DOCUMENTO DESCARGABLE EN ; <http://www.xornalgalicia.com/attachments/article/795/marsanchezsierra-enmarea.pdf>
(<http://www.xornalgalicia.com/attachments/article/795/marsanchezsierra-enmarea.pdf>)

Luis Bará (BNG) ha denunciado que Presidencia es la "gran maquinaria de propaganda del Gobierno", "de control y también de construcción de la realidad", así como de "represión", con "la figura de la responsable" de la Secretaría Xeral de Medios como "brazo ejecutor", refiriéndose a María Del Mar Sánchez Sierra

FUENTE; <https://www.galiciapress.es/texto-diario/mostrar/1218563/presupuesto-emigracion-sube-186-2019-diversas-ayudas-xunta-retorno-emigrantes>
(<https://www.galiciapress.es/texto-diario/mostrar/1218563/presupuesto-emigracion-sube-186-2019-diversas-ayudas-xunta-retorno-emigrantes>)

Bap Conde al no ceder a las coacciones en las que exigía borrar de Xornal Galicia las adjudicaciones de Mar Sánchez Sierra (PPdeG) interpone dos conciliaciones contra Pladesemapesga y Miguel Delgado.

FUENTE DOCUMENTOS DESCARGABLE EN ; <https://www.xornalgalicia.com/xunta-de-galicia/7471-bap-conde-al-no-ceder-a-las-coacciones-en-las-que-exigia-borrar-de-xornal-galicia-las-adjudicaciones-de-mar-sanchez-sierra-ppdeg-interpone-dos-conciliaciones-contrapladesemapesga-y-miguel-delgado>
(<https://www.xornalgalicia.com/xunta-de-galicia/7471-bap-conde-al-no-ceder-a-las-coacciones-en-las-que-exigia-borrar-de-xornal-galicia-las-adjudicaciones-de-mar-sanchez-sierra-ppdeg-interpone-dos-conciliaciones-contrapladesemapesga-y-miguel-delgado>)

<https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/7471/AMENZASabogadoparadabapconde.pdf>
(<https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/7471/AMENZASabogadoparadabapconde.pdf>)

El autor de la Noticia no es Xornal Galicia por la que acusa de calumnia Grupo Bap & Conde, S.A., , sigue a día de hoy online Por: el investigador desde 19 de Enero de 2013 en:

http://web.archive.org/web/20171206042801/http://www.laagenciadescalificacion.org:80/visualizar_articulo.php?YTozOntzOj16ImkljtzOj16jY4lJtzOj16Imxpc3RhZG8iO3M6MTA6Im9yZ2FuaXNtb3MiO3M6NDobWFpbCI7czowOiliO30=
(http://web.archive.org/web/20171206042801/http://www.laagenciadescalificacion.org:80/visualizar_articulo.php?YTozOntzOj16ImkljtzOj16jY4lJtzOj16Imxpc3RhZG8iO3M6MTA6Im9yZ2FuaXNtb3MiO3M6NDobWFpbCI7czowOiliO30=)

en el extracto de cuentas del PP nacional, consta el 12 de mayo de 2006 un pago a una empresa gallega de publicidad (BAP Conde) por 42.432 euros y el 27 de octubre de ese año constata una "subvención" al PP gallego de 80.000 euros.

Xosé Hermida | José Precedo Santiago de Compostela 12 AGO 2013 00: 31 CEST

Fuente de la noticia; https://elpais.com/ccaa/2013/08/11/galicia/1376245432_004762.html (https://elpais.com/ccaa/2013/08/11/galicia/1376245432_004762.html)

FUENTE; Notarizada en;

https://web.archive.org/web/20180918083312/https://elpais.com/ccaa/2013/08/11/galicia/1376245432_004762.html
(https://web.archive.org/web/20180918083312/https://elpais.com/ccaa/2013/08/11/galicia/1376245432_004762.html)

El equipo de PPdeG, a punto de ser imputados por la Fiscalía a raíz de la creación de perfiles falsos en Twitter

FUENTE; El Fiscal Jefe de Galicia ve "indicios suficientes" de abusos contra la "libertad de expresión y elección política" https://www.elplural.com/politica/el-equipo-de-ppdeg-a-punto-de-ser-imputados-por-la-fiscalia-a-raiz-de-la-creacion-de-perfiles-falsos-en-twitter_86515102 (https://www.elplural.com/politica/el-equipo-de-ppdeg-a-punto-de-ser-imputados-por-la-fiscalia-a-raiz-de-la-creacion-de-perfiles-falsos-en-twitter_86515102)

FUENTE; <https://www.noticiasdenavarra.com/actualidad/politica/2016/09/16/acusan-pp-denigrar-rivales-perfiles/610743.html>
(<https://www.noticiasdenavarra.com/actualidad/politica/2016/09/16/acusan-pp-denigrar-rivales-perfiles/610743.html>)

FUENTE; <https://www.google.com/search?q=perfiles+falsos+ppdeg+miguel+delgado> (<https://www.google.com/search?q=perfiles+falsos+ppdeg+miguel+delgado>)

A política de subsidios aos medios da Xunta. Quen paga, manda... O 90% das axudas da Xunta aos medios repartíuse á marxe das convocatorias de subvencións do DOG.... En realidade, untar os medios de comunicacións afíns é algo que fan case todas as forzas con poder en Galiza, tamén desde concellos e deputacións. Moi poucas administracións, e moi poucos medios, poden presumir de estaren libres de pecado.

A Xunta distribúe os cartos mediante tres vías: convenios de colaboración, publicidade institucional e subvencións convocadas no DOG. Delas, as dúas primeiras (convenios e publicidade) están deseñadas para repartir millóns sen transparencia, e moitas veces a dedo. 56 convenios coa prensa por valor de 1,91 millóns, que repartiu subxectivamente.

Todas as consellarías dan convenios seguindo unha programación centralizada. Aínda que cada conselleiro ten autoridade para asinar convenios con quen queira, quen supervisa é a Secretaría Xeral de Medios, que depende da Presidencia.

Só hai unha porta á que merece a pena chamar. É a do despacho de Mar Sánchez Sierra, a secretaria xeral de Medios, responsábel de prensa e man dereita e do presidente desde que retornou a Galiza. A maioría a través de acordos marco, coa supervisión da citada Secretaría. Con todo, os anuncios van sempre para os mesmos. As axencias fan os plans de medios para satisfacer o gusto da Xunta.

Os máis beneficiados son os editores de xornais en papel e en español, aliados do PP a nivel galego..

[Este artigo foi publicado no monográfico especial sobre medios de comunicación editado por Sermos Galiza S.A. con motivo do 17 de maio baixo o título "A necesidade de O Diario Galego"] **FUENTE**; <https://www.nosdiario.gal/articulo/social/quen-paga-manda/20181110130106073573.html>
(<https://www.nosdiario.gal/articulo/social/quen-paga-manda/20181110130106073573.html>)

Es a raíz del accidente del brigadista que comienza una estrecha relación institucional de la Xunta de Galicia y instituciones gobernadas por el PP.

FUENTE;<https://docplayer.es/117981054-Es-a-raiz-del-accidente-del-brigadista-que-comienza-una-estrecha-relacion-institucional-de-la-xunta-de-galicia-y-instituciones-gobernadas-por-el-pp.html> (<https://docplayer.es/117981054-Es-a-raiz-del-accidente-del-brigadista-que-comienza-una-estrecha-relacion-institucional-de-la-xunta-de-galicia-y-instituciones-gobernadas-por-el-pp.html>)

Un abogado en nombre de Bap Conde, cliente de Mar Sánchez Sierra Secretaria de Medios de la Xunta de Galicia y Asesora de Feijóo amenaza con querellas criminales al Director de Xornal Galicia Miguel Delgado...+

FUENTE;<https://www.google.com/search?q=BAP+CONDE+PLAGIO+XORNAL> (<https://www.google.com/search?q=BAP+CONDE+PLAGIO+XORNAL>)

FUENTE;FARO DE VIGO.- El grupo socialista presentó al próximo pleno una serie de preguntas en la que desvela una serie de facturas que abona la Alcaldía de Cangas en concepto de publicidad. Las empresas son Grupo Distribuciones Asesor de Marketing Publicitario S.L., Comunicación Certa S.L., Xornal Galicia Sur, Skim Soluciones Globales S.L., Ski Work Line S.L. o Xornal de Galicia S.A., empresas todas ellas que como señala el PSOE en sus preguntas, tienen como administradora única a Adelaida Domínguez Mariño, Y preguntan si sabe la alcaldesa que las empresas de Adelaida Domínguez, hermana de Selene Domínguez, fueron objeto de polémica por posibles plagios a otros medios y por contratos irregulares con la Secretaría Xeral de Medios de la Xunta de Galicia.

Preguntan también si los pagos responden a publicidad, publicaciones informativas o simplemente a otro tipo de servicios que presta Selene Domínguez Marino y/o su marido José Manuel Martínez da Silva. **FUENTE;**<https://archive.md/NAmRE> (<https://archive.md/NAmRE>)

Link **FUENTE;** <https://archive.md/NAmRE#selection-2763.9-2775.209> (<https://archive.md/NAmRE#selection-2763.9-2775.209>)

FUENTE;Adelaida Dominguez Mourino recibió a través de 3 cif,s de la Secretaría de Medios más de 30 mil euros presuntamente vulnerando la Ley de Contratos Menores. link Y DOCUMENTOS OFICIALES PÚBLICOS; <https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/10522-adelaida-dominguez-mourino-recibio-a-traves-de-3-cif-s-de-la-secretaria-de-medios-mas-de-18-mil-euros-presuntamente-vulnerando-la-ley-de-contratos-menores> ([/galicia/reportaxes-a-fondo/10522-adelaida-dominguez-mourino-recibio-a-traves-de-3-cif-s-de-la-secretaria-de-medios-mas-de-18-mil-euros-presuntamente-vulnerando-la-ley-de-contratos-menores](https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/10522-adelaida-dominguez-mourino-recibio-a-traves-de-3-cif-s-de-la-secretaria-de-medios-mas-de-18-mil-euros-presuntamente-vulnerando-la-ley-de-contratos-menores))

FUENTE;Adelaida Dominguez goza de correo institucional para gestionar sus actividades publicitarias que utiliza a diario así" Adelaida Domínguez **FUENTE;**(<mailto:xwebconcellogondomar@gmail.com>)xwebconcellogondomar@gmail.com (<mailto:xwebconcellogondomar@gmail.com>)), los datos estan peritados online por terceros cuyos servidores estan lejos de la Unión Europea para su comprobación y control:

Concello de Gondomar Moito por descubrir Copyright © 2013. Concello de Gondomar Diseño: Adelaida Domínguez

PRESERVADA **FUENTE;**LINK; <https://web.archive.org/web/20190209172359/https://concellodegondomar.gal/es/> (<https://web.archive.org/web/20190209172359/https://concellodegondomar.gal/es/>)

FUENTE;<https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/10522-adelaida-dominguez-mourino-recibio-a-traves-de-3-cif-s-de-la-secretaria-de-medios-mas-de-18-mil-euros-presuntamente-vulnerando-la-ley-de-contratos-menores> ([/galicia/reportaxes-a-fondo/10522-adelaida-dominguez-mourino-recibio-a-traves-de-3-cif-s-de-la-secretaria-de-medios-mas-de-18-mil-euros-presuntamente-vulnerando-la-ley-de-contratos-menores](https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/10522-adelaida-dominguez-mourino-recibio-a-traves-de-3-cif-s-de-la-secretaria-de-medios-mas-de-18-mil-euros-presuntamente-vulnerando-la-ley-de-contratos-menores))

FUENTE;<https://web.archive.org/web/20190209172359/https://concellodegondomar.gal/es/> (<https://web.archive.org/web/20190209172359/https://concellodegondomar.gal/es/>)

FUENTE;DPA DILIXENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO ... Sierra usa o seu horario laboral como Secretaria de Medios (PUBLICA SU PROPIA QUERELLA EN MEDIOS INETRNASIONALES DE INTERNET)

FUENTE;LINK; <https://vdocumento.com/dpa-dilixencias-previas-proc-abreviado-sierra-usa-o-seu-horario-laboral-como.html> (<https://vdocumento.com/dpa-dilixencias-previas-proc-abreviado-sierra-usa-o-seu-horario-laboral-como.html>)

FUENTE;LA AGENCIA DE MEDIOS BAP CONDE LLAMA A XORNAL GALICIA EQUIVOCADO PENSANDO QUE ERA ADELAIDA DOMINGUEZ MOURIÑO

VER LIK **FUENTE;**CAPTURA <https://www.xornalgalicia.com/images/aabril-2018/aaaoctubre/Traslado-ordenes-deMarSanchezSierra-bap-conde-xornalgalicianorte-adelaida-docimenguezmourino.jpg> (<https://www.xornalgalicia.com/images/aabril-2018/aaaoctubre/Traslado-ordenes-deMarSanchezSierra-bap-conde-xornalgalicianorte-adelaida-docimenguezmourino.jpg>)

Y VER TAMBIEN

FUENTE;<https://xornalgalicia.com/especiales/39-xunta-de-galicia/14419-comunicado-xornal-galicia-mar-sanchez-sierra-encarga-una-campana-del-coronavirus-con-nombres-y-apellidos-a-medios-que-plagian-a-este-xornal-a-traves-de-una-agencia-de-comunicacion> ([especiales/39-xunta-de-galicia/14419-comunicado-xornal-galicia-mar-sanchez-sierra-encarga-una-campana-del-coronavirus-con-nombres-y-apellidos-a-medios-que-plagian-a-este-xornal-a-traves-de-una-agencia-de-comunicacion](https://xornalgalicia.com/especiales/39-xunta-de-galicia/14419-comunicado-xornal-galicia-mar-sanchez-sierra-encarga-una-campana-del-coronavirus-con-nombres-y-apellidos-a-medios-que-plagian-a-este-xornal-a-traves-de-una-agencia-de-comunicacion))

FUENTE;22. C.A.GALICIA. FEIJÓO ENTREGA 1,6 MILLONES DE DINERO PÚBLICO A MEDIOS PRIVADOS A 10 MESES DE LAS ELECCIONES GALLEGAS

FUENTE; <http://www.elplural.com/2016/01/18/el-senador-del-pp-imputado-por-delito-electoral-llamado-a-declarar-el-3-de-febrero/> (<http://www.elplural.com/2016/01/18/el-senador-del-pp-imputado-por-delito-electoral-llamado-a-declarar-el-3-de-febrero/>)

FUENTE;<https://www.nosdiario.gal/articulo/social/quen-paga-manda/20181110130106073573.html> (<https://www.nosdiario.gal/articulo/social/quen-paga-manda/20181110130106073573.html>)

Desmentir lo evidente tras exigir una entrevista en la revista Telva de la editorial de la Unidad Editorial, S.A propietaria de El Mundo financiado con publicidad de la Secretaría de Medios que dirige Mar Sánchez Sierra..+ fué la misión del reportaje que ofrece tras la " mal intencionada filtración " para desmentir o tapar lo que ya circula por todos los medios no afines ni subvencionados por el PPdeG.

Las noticias encadenadas de El Mundo "huelen ta mal " que "apesta a manipulación" para satisfacer a Mar Sánchez Sierra alto cargo con mucho poder para adjudicar a "dedo" fondos públicos a la prensa y la Unidad Editorial, S.A propietaria de El Mundo lo sabe, pero tambien en Galicia sabemos

FUENTE;<https://lavozperiodistica.blogspot.com/2019/09/apunto-de-romperse-las-relaciones-entre.html> (<https://lavozperiodistica.blogspot.com/2019/09/apunto-de-romperse-las-relaciones-entre.html>)

FUENTE;21-O.El PSdeG exige a Feijóo "deje de insertar" publicidad institucional y haga juego limpio.

FUENTE;https://www.eldiario.es/politica/psdeg-feijoo-insertar-publicidad-institucional_1_5399898.html (https://www.eldiario.es/politica/psdeg-feijoo-insertar-publicidad-institucional_1_5399898.html)

FUENTE;Ordenan la retirada de publicidad de la Xunta de Galicia de varios medios durante el proceso electoral

FUENTE;<https://confilegal.com/20191024-ordenan-la-retirada-de-publicidad-de-la-xunta-de-galicia-en-varios-medios-de-comunicacion-durante-el-proceso-electoral/> (<https://confilegal.com/20191024-ordenan-la-retirada-de-publicidad-de-la-xunta-de-galicia-en-varios-medios-de-comunicacion-durante-el-proceso-electoral/>)

FUENTE;La Junta Electoral ordena retirar campañas del gobierno de Feijóo en los medios por electoralistas

FUENTE;@davidlombao

FUENTE;https://www.eldiario.es/galicia/junta-electoral-campanas-feijoo-electoralistas_1_1469344.html (https://www.eldiario.es/galicia/junta-electoral-campanas-feijoo-electoralistas_1_1469344.html)

FUENTE;Según lo reflejado en el expediente, a cuyo contenido ha tenido acceso Praza.gal, en el trámite de alegaciones la Secretaría General de Medios de la Xunta se defendió señalando que ninguna de estas era una campaña sobre "logros" del Gobierno gallego. La Junta Electoral considera que el gobierno de Feijóo quebrantó "el principio de neutralidad de los poderes públicos durante el período electoral" y por eso ordena retirar esa campaña

FUENTE;https://www.eldiario.es/galicia/junta-electoral-campanas-feijoo-electoralistas_1_1469344.html (https://www.eldiario.es/galicia/junta-electoral-campanas-feijoo-electoralistas_1_1469344.html)

FUENTE;La Junta Electoral censura a la Xunta por usar recursos públicos

FUENTE;<https://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/25/espana/1348582444.html> (<https://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/25/espana/1348582444.html>)

FUENTE;Feijóo regalará este año casi 1,7 millones en ayudas a fondo perdido a los medios de Galicia. Así figura en una resolución de la Secretaría Xeral de Medios, dependiente de la Vicepresidencia de la Xunta firmada el 20 de abril y publicada el pasado miércoles en el Diario Oficial de Galicia (DOG). **FUENTE;**JUAN OLIVER.- A CORUÑA06/05/2017

FUENTE;<https://www.publico.es/politica/feijoo-regala-millones-euros-medios.html> (<https://www.publico.es/politica/feijoo-regala-millones-euros-medios.html>)

FUENTE;Gonzalo Caballero acusa a Feijóo de hacer "campaña de márketing" y "promoción personal" apoyado en "fondos públicos

FUENTE;EUROPA PRESS NOTICIA **FUENTE;**<https://www.20minutos.es/noticia/3687666/0/gonzalo-caballero-acusa-feijoo-hacer-campana-marketing-promocion-personal-apoyado-fondos-publicos/> (<https://www.20minutos.es/noticia/3687666/0/gonzalo-caballero-acusa-feijoo-hacer-campana-marketing-promocion-personal-apoyado-fondos-publicos/>)

FUENTE;A Xunta inxectou 15 millóns de euros nos medios de comunicación durante 2010

FUENTE;Praza Pública @prazapublica

FUENTE;<https://praza.gal/politica/a-xunta-inxectou-15-millons-de-euros-nos-medios-de-comunicacion-durante-2010> (<https://praza.gal/politica/a-xunta-inxectou-15-millons-de-euros-nos-medios-de-comunicacion-durante-2010>)

FUENTE;A Xunta inxecta case 2 millóns de euros en axudas directas aos medios de comunicación

FUENTE;<http://www.galiciaconfidencial.com/noticia/112994-xunta-inxecta-2-millons-euros-axudas-directas-aos-medios-comunicacion> (<http://www.galiciaconfidencial.com/noticia/112994-xunta-inxecta-2-millons-euros-axudas-directas-aos-medios-comunicacion>)

FUENTE;<https://www.europapress.es/galicia/noticia-bng-denuncia-feijoo-xunta-electoral-usar-web-institucional-hacer-propaganda-pp-20200225120430.html> (<https://www.europapress.es/galicia/noticia-bng-denuncia-feijoo-xunta-electoral-usar-web-institucional-hacer-propaganda-pp-20200225120430.html>)

Gómez Reino: "Feijóo emprega a Xunta contra á sociedade con prácticas corruptas que vulneran a LOREG"

FUENTE;<https://21noticias.com/2020/06/galicia-en-comun-denuncia-a-campana-institucional-da-xunta-e-do-pp-de-feijoo-ante-a-xunta-electoral-central-por-infrinxir-a-lei/> (<https://21noticias.com/2020/06/galicia-en-comun-denuncia-a-campana-institucional-da-xunta-e-do-pp-de-feijoo-ante-a-xunta-electoral-central-por-infrinxir-a-lei/>)

MAR SÁNCHEZ SIERRA DA LAS ORDENES DE FORMA EXPRESA PARA CENSURAR, OCULTAR, PROHIBIR ACCEDER A LAS ADJUDICACIONES DE SU DEPARTAMENTO EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA XUNTA DE GALICIA EN INTERNET Y QUE EL CIUDADANO/A NO PUEDAN CONOCER SUS ACTIVIDADES DE FONDOS PÚBLICOS.

FUENTE;<http://web.archive.org/web/20201122152002/https://medios.xunta.gal/robots.txt> (<http://web.archive.org/web/20201122152002/https://medios.xunta.gal/robots.txt>)

Para entender la instrucción advertimos que "Disallow:" significa traducido al lenguaje humano (**desconectar, censurar, no permitir acceder, prohibir su acceso a cualquiera que busque los DOGAS y las resoluciones en las webs de la Xunta de Galicia Y DE LOA Secretaría de Medios**):-

Captura realizada el día 6 de Julio de 2019 peritada por terceros online en;

FUENTE;<http://web.archive.org/web/20190706080610/https://www.xunta.gal/robots.txt> (<http://web.archive.org/web/20190706080610/https://www.xunta.gal/robots.txt>)

<https://www.xunta.gal/> (<https://www.xunta.gal/>)

User-Agent: *

Disallow: /doc/*.PDF "LISTAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /dog/*.PDF "LISTAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /Doc/*.PDF "LISTAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /Dog/*.PDF "LISTAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /doc/*.pdf "LISTAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /dog/*.pdf "LISTAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /Doc/*.pdf "LISTAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /Dog/*.pdf "LISTAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /Dog/*.nsf "LISTAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /Dog/*.NSF "LISTAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /rcp/listas/ "CONVOCATORIAS EMPLEO , CURSOS, AYUDAS, SUBVENCIONES DESTINOS Y FUNCIÓN PÚBLICA"

Disallow: /dxfp/ "FONDOS EUROPEOS, CONVENIOS, MEDIO AMBIENTE, CONSELLERÍAS, TRANSPARENCIA ETC."

```
Disallow: /c/document_library/get_file?*folderId=1401764
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?*folderId=1402251
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?*folderId=1401766
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?*folderId=1384864
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?*folderId=1401765
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?*folderId=1402252
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?file_path=/portal-web/non-indexar/
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?file_path=/portal-transparencia/non-indexar/
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?file_path=/opendata/non-indexar/
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?file_path=/portal-cpax/non-indexar/
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?file_path=/portal-cultura/non-indexar/
```

```
Disallow: /c/document_library/get_file?file_path=/portal-presidente/non-indexar/ INFRACCIÓN LEGAL A LA LEY DE TRANSPARENCIA DE GALICIA
```

- Sigue en Documentos Descagables..+ (/17840-no-nos-callaran-dedicado-a-una-asesina-de-la-libertad-de-expresion). (/17840-no-nos-callaran-dedicado-a-una-asesina-de-la-libertad-de-expresion)

 (/attachments/article/17835/0%202021-09-10%20Informe%20Miguel%20Delgado%20firma%20Electr%C3%B3nica%20(1).pdf) Informe pericial de José Piñeiro..+
(/attachments/article/17835/0%202021-09-10%20Informe%20Miguel%20Delgado%20firma%20Electr%C3%B3nica%20(1).pdf) Informe pericial ignorado en la
sentencia junto a la Directiva Europea y el Historial de Acoso, Mobing Amenazas, Burofaxes, Demandas, Querellas Continuas desde el año 2015 con
salida de los mismos vinculados a Miguel Delgado....Informe en el que se incluyen todos los documentos oficiales-

 (/attachments/article/17835/3986%20sentencia%20(1).pdf) 3986 sentencia (1).pdf (/attachments/article/17835/3986%20sentencia%20(1).pdf)

 (/attachments/article/17835/Certificado%20PLibre_firmado.pdf) Certificado PLibre_firmado.pdf
(/attachments/article/17835/Certificado%20PLibre_firmado.pdf)

 (/attachments/article/17835/Certificado%20PLibre_firmado.pdf) INTENTANPONERALPERIODISTAMIGUELDELGADOPORLOCO.jpg
(/attachments/article/17835/INTENTANPONERALPERIODISTAMIGUELDELGADOPORLOCO.jpg)

 (/attachments/article/17829/AUTO-sentencia-firme-ppdeg-miguel-delgado.pdf) AUTO-sentencia-firme-ppdeg-miguel-delgado.pdf
(/attachments/article/17829/AUTO-sentencia-firme-ppdeg-miguel-delgado.pdf)

 (/attachments/article/17829/Comunicado%20XP%20Liberdade%20Expresi%C3%B3n.pdf) Comunicado XP Liberdade Expresión.pdf
(/attachments/article/17829/Comunicado%20XP%20Liberdade%20Expresi%C3%B3n.pdf)

 (/attachments/article/17829/Mar_Sanchez_Sierra_al_Parlamento_de_Galicia_por_Violaci%C3%B3n_de_la_Libertad_de_Expresi%C3%B3n.pdf) Mar_Sanchez
z_Sierra_al_Parlamento_de_Galicia_por_Violación_de_la_Libertad_de_Expresión.pdf
(/attachments/article/17829/Mar_Sanchez_Sierra_al_Parlamento_de_Galicia_por_Violaci%C3%B3n_de_la_Libertad_de_Expresi%C3%B3n.pdf)

 (/attachments/article/17829/Ordenan%20la%20retirada%20de%20publicidad%20de%20la%20Xunta%20de%20Galicia%20(mar-sanchez-sierra-
de%20varios%20medios%20durante%20el%20proceso%20electoral.pdf) Ordenan la retirada de publicidad de la Xunta de Galicia (mar-sanchez-sierra-de
varios medios durante el proceso electoral.pdf
(/attachments/article/17829/Ordenan%20la%20retirada%20de%20publicidad%20de%20la%20Xunta%20de%20Galicia%20(mar-sanchez-sierra-
de%20varios%20medios%20durante%20el%20proceso%20electoral.pdf)

 (/attachments/article/17829/STSJ_GAL_4327_2018-contrala-secretaria-de-medios-por-vulnerar-la-libertad-expresion-y-la-
constitucion.pdf) STSJ_GAL_4327_2018-contrala-secretaria-de-medios-por-vulnerar-la-libertad-expresion-y-la-constitucion.pdf
(/attachments/article/17829/STSJ_GAL_4327_2018-contrala-secretaria-de-medios-por-vulnerar-la-libertad-expresion-y-la-constitucion.pdf)

 (/attachments/article/17829/SENTENCIA-RESOLUCION_JUNTA_ELECTORAL_ORDENANDO-
RETIRAR_PBLICIDAD_xUNTA_DELITOELECTORAL.pdf) SENTENCIA-RESOLUCION_JUNTA_ELECTORAL_ORDENANDO-
RETIRAR_PBLICIDAD_xUNTA_DELITOELECTORAL.pdf (/attachments/article/17829/SENTENCIA-RESOLUCION_JUNTA_ELECTORAL_ORDENANDO-
RETIRAR_PBLICIDAD_xUNTA_DELITOELECTORAL.pdf)

 (/attachments/article/17840/censura-arbitraria-GALICIA-ASOCIACION-DELITOS-INFORMATICOS-APEDANICA.pdf)censura-arbitraria-GALICIA-
ASOCIACION-DELITOS-INFORMATICOS-APEDANICA.pdf (/attachments/article/17840/censura-arbitraria-GALICIA-ASOCIACION-DELITOS-INFORMATICOS-
APEDANICA.pdf)

 (/attachments/article/17840/FUNIONARIOSPUBLICOSDELAxUNTADEgALICIACONDENAN-
LAPERSECUCIONPENALDELALIBERTADDEEXPRESION.jpg)FUNIONARIOSPUBLICOSDELAxUNTADEgALICIACONDENAN-
LAPERSECUCIONPENALDELALIBERTADDEEXPRESION.jpg (/attachments/article/17840/FUNIONARIOSPUBLICOSDELAxUNTADEgALICIACONDENAN-
LAPERSECUCIONPENALDELALIBERTADDEEXPRESION.jpg)

 (/attachments/article/17840/relatodeenlaces-AMPLIADOS-publicadosenxornalgalicia.pdf)relatodeenlaces-AMPLIADOS-publicadosenxornalgalicia.pdf
(/attachments/article/17840/relatodeenlaces-AMPLIADOS-publicadosenxornalgalicia.pdf)



COMUNICADO SOBRE A DEFENSA DA LIBERDADE DE EXPRESIÓN

Na súa sesión plenaria do 14 de Febreiro este órgano aprobou o seguinte comunicado:

Esta Xunta de persoal quere amosar a súa preocupación e condena polo crecente deterioro dos dereitos fundamentais e criminalización das opinións, manifestacións ou accións políticas: encarceramento de twitteros/as, músicos, titiriteiros, representantes públicos... todo con dubidas máis que razoables sobre os fundamentos do dereito aplicado. Son moitas as condenas e críticas desde diferentes organismos e organizacións tanto de dentro como de fóra do Estado español a esta deriva de perda das calidades democráticas.

Como órgano de representación de persoal público e coa mobilización e a protesta na súa base e a integración das liberdades fundamentais como a sindical no seu ADN, preocúpanos a deriva actual cara tempos pasados, onde as tensións sociais se resolven pola vía do código penal, un dos máis estritos de toda Europa. Non podemos ficar en silencio.

Na defensa dos dereitos das traballadoras e traballadores públicos, dos servizos públicos: liberdade de expresión, opinión e mobilización. Todo o noso apoio ás persoas que sufren a represión do estado polo libre exercicio dos seus dereitos máis elementais. Non á criminalización da protesta, das accións sociais ou políticas. Fronte ao odio, unidade da clase traballadora.



(/attachments/article/17829/SENTENCIA-RESOLUCION_JUNTA_ELECTORAL_ORDENANDO-RETIRAR_PBLICIDAD_xUNTA_DELITOELECTORAL.pdf)

<https://xornalgalicia.com/17829-pasen-vean-y-mediten-maria-del-mar-sanchez-sierra-secretaria-de-medios-de-comunicacion-manipulacion-y-liquidacion> (/17829-pasen-vean-y-mediten-maria-del-mar-sanchez-sierra-secretaria-de-medios-de-comunicacion-manipulacion-y-liquidacion)

(https://www.youtube.com/channel/UCFvzDypjg1n6HOXHHzydIFA?sub_confirmation=1)

Google News (<https://www.google.es/search?q=xornal+galicia&tbn=nws>)

(<https://www.google.es/search?q=xornal+galicia&tbn=nws>) (<https://www.xornalgalicia.com/?format=feed&type=rss>)

Adjuntos:

Archivo	Descripción
 (/attachments/article/17835/0%202021-09-10%20Informe%20Miguel%20Delgado%20firma%20Electr%C3%B3nica%20(1).pdf) Informe pericial de José Piñeiro..+ (/attachments/article/17835/0%202021-09-10%20Informe%20Miguel%20Delgado%20firma%20Electr%C3%B3nica%20(1).pdf)	Informe pericial ignorado en la sentencia junto a la directiva europea historial de acoso, mobing amenazas a Miguel Delgado
 (/attachments/article/17835/3986%20sentencia%20(1).pdf) 3986 sentencia (1).pdf (/attachments/article/17835/3986%20sentencia%20(1).pdf)	
 (/attachments/article/17835/Certificado%20PLibre_firmado.pdf) Certificado PLibre_firmado.pdf (/attachments/article/17835/Certificado%20PLibre_firmado.pdf)	
	
(/attachments/article/17835/INTENTANPONERALPERIODISTAMIGUELDELGADOPORLOCO.jpg) INTENTANPONERALPERIODISTAMIGUELDELGADOPORLOCO.jpg (/attachments/article/17835/INTENTANPONERALPERIODISTAMIGUELDELGADOPORLOCO.jpg)	

#secretariademedios (/component/tags/tag/secretariademedios) #MediosImpresos (/component/tags/tag/mediosimpresos) #mermeleros (/component/tags/tag/mermeleros)
#Corrupción (/component/tags/tag/corrupcion) Corrupción informativa (/component/tags/tag/corrupcion-informativa)
Mar Sánchez Sierra (/component/tags/tag/mar-sanchez-sierra) Secretaría de Medios (/component/tags/tag/secretaria-de-medios)
María del Mar Sánchez Sierra (/component/tags/tag/maria-del-mar-sanchez-sierra) Democracia mermelera (/component/tags/tag/democracia-mermelera)
Mar Sánchez (/component/tags/tag/mar-sanchez) Mar Sánchez Sierra Empresaria UniversalMX (/component/tags/tag/mar-sanchez-sierra-empresaria-universalmx)

 (https://www.youtube.com/channel/UCFvzDypjg1n6HOXHHzydIFA?sub_confirmation=1)
 Google News (https://www.google.es/search?q=xornal+galicia&tbn=nws) (https://www.google.es/search?q=xornal+galicia&tbn=nws)
 (https://www.xornalgalicia.com/?format=feed&type=rss)

(https://www.addtoany.com/share)

#Corrupción (/component/tags/tag/corrupcion) Millán Calenti (/component/tags/tag/millan-calenti) Corrupción informativa (/component/tags/tag/corrupcion-informativa)
Mar Sánchez Sierra (/component/tags/tag/mar-sanchez-sierra) María del Mar Sánchez Sierra (/component/tags/tag/maria-del-mar-sanchez-sierra)
Mar Sánchez (/component/tags/tag/mar-sanchez) Mar Sánchez Sierra Empresaria UniversalMX (/component/tags/tag/mar-sanchez-sierra-empresaria-universalmx)
Rafael Álvaro Millán Calenti (/component/tags/tag/rafael-alvaro-millan-calenti) ANTICORRUPCIÓN (/component/tags/tag/anticorrupcion)
Clan Millán Calenti (/component/tags/tag/clan-millan-calenti)

MILLAN CALENTI PIDE LA "CENSURA" DE SUS ACTIVIDADES PÚBLICAS A GOOGLE ENTRE ELLAS AL DE SU JACTANCIA DE EXPERTO EN PROTECCIÓN DE DATOS



Abandono UPyD
porque esta guerra
no es mía, la mía es
Miguel Delgado..?

PATÁN



EN CLAVE DE HUMOR

Europa Press ver fuente en: <https://archive.is/GGitx>

UPyD lanza a sus candidatos a las municipales en Galicia



Para: Xornal Galicia;



Aviso de retirada de contenido de la Búsqueda de Google de acuerdo con la ley de protección de datos europea

Para el webmaster de <https://xornalgalicia.com/>:

Google ya no puede mostrar algunas páginas de tu sitio web en los resultados de la Búsqueda de Google porque se ha presentado una solicitud de conformidad con la ley de protección de datos de Europa. Solo se retiran los resultados de búsquedas de nombres u otros identificadores personales que podrían aparecer en tus páginas, y el contenido solo dejará de aparecer en las versiones de los resultados de búsqueda de Google de los países en los que está vigente dicha ley. No es necesario que hagas nada.



AMTEGA



Estas son las URL afectadas:

<https://xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/17835-contr-la-censura-judicial-arbitraria-en-galicia-por-internet>